SANCOR SEGUROS

La cobertura financiera por la dificultad de pago que han tenido los clientes desde que se decretó la cuarentena obligatoria la semana pasada, será otorgada sin mayores miramientos.

Para rendir cobranzas solicitamos se ingrese la misma en el sistema pago Sancor y se envíe a la casilla específica.

Si tienen cheques, no se vencen según norma del banco central, es importante que carguen la remesa y saquen una foto o lo escanean hasta tanto se normalice y puedan enviar los valores.

Las anulaciones por falta de pago que procesamos a fines de marzo se prorrogan sin fecha concreta aún, depende todo esto de que continúe o no la cuarentena.

Las notificaciones que se envían por mail van a las casillas específicas, cualquier modificación que necesiten al respecto escriban un mail con el pedido a: atencionagentes@sancorseguros.com